



CONTRALORÍA
GENERAL DEL CAUCA



TODOS POR UN TERRITORIO
EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Radicado No. 202201200081742
Fecha Radicado: 2022-11-23 10:09:18
Remitente: ESTELA ALARCON
Destinatario: JUZGADO SEGUNDO
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
POPAYAN [/ Juzgado Segundo
Administrativo / Edificio Canencio Cra 4
N° 2-18 / POPAYAN]
Anexos: 2 documento(s) | 2 Anexos

120

Popayán,

Señores

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TTE:

ANGELA MARIA BRAVO MUÑOZ

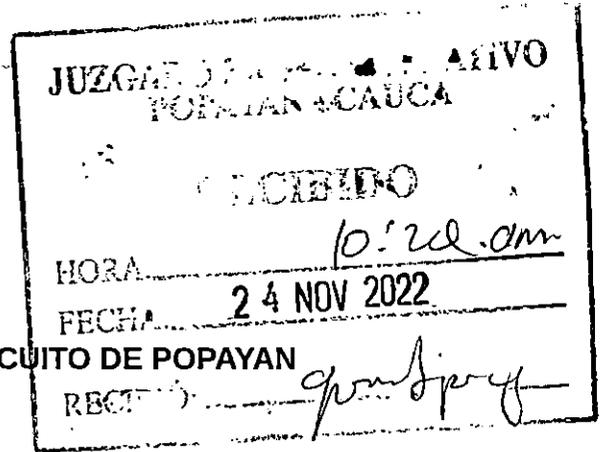
Profesional Universitario

Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Popayán

Carrera 4 No. 2-18

Email: j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Ciudad



Referencia: Contestación Oficio No. J2A-1252-2022/005-2017-00192-00

| | |
|------------------|--|
| EXPEDIENTE | 19001-33-33-005-2017-00192-00 ACOMULADO CON 19001-33-33-004-2017-00208-00 Y 19001-33- 33-005-2018-00315-00 |
| DEMANDANTE | INVIAS Y MUNICIPIO DE CAJIBIO |
| DEMANDADO | MUNICIPIO DE CAJIBIO E INVIAS |
| MEDIO DE CONTROL | CONTROVERSIAS CONTRACTUALES |

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia y dando alcance a la solicitud realizada por parte del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Popayán, me permito informarle que dentro de la Contraloría General del Cauca, no existe expediente administrativo que contenga los documentos relativos a la ejecución del Contrato de Obra No. 104 del 29 de noviembre de 2014, celebrado entre el ente territorial Municipio de Cajibío – Cauca y el CONSORCIO VIAS CAJIBIO 2014, así mismo le manifestamos que tampoco reposa ejecución alguna del Contrato 105 de 15 de



Carrera 7 No. 1N-66 Segundo Piso Edificio Lotería del Cauca Popayán
PBX 8237269 - Línea gratuita 018000 913 900
www.contraloria-cauca.gov.co – contactenos@contraloria-cauca.gov.co
Código Postal: 190003



CONTRALORÍA
GENERAL DEL CAUCA



**TODOS POR UN TERRITORIO
EFICIENTE Y TRANSPARENTE**

Radicado No.202201200081742
Fecha Radicado: 2022-11-23 10:09:18
Remitente: ESTELA ALARCON
Destinatario: JUZGADO SEGUNDO
ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
POPAYAN [/ Juzgado Segundo
Administrativo / Edificio Canencio Cra 4
N° 2-18 / POPAYAN]
Anexos: 2 documento(s) | 2 Anexos

agosto de 2014, celebrado entre la entidad territorial y el CONSORCIO VIAS CAJIBIO 2014.

Para constancia y prueba de lo anterior, este despacho anexa a la presente respuesta las siguientes certificaciones:

1. Certificación expedida por la Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, de la Contraloría General del Cauca, Dra. MARLEM GONZALEZ VELASCO, de fecha 22 de noviembre de 2022.
2. Certificación expedida por la Directora de Auditorías y Control Fiscal Participativo Dra. AMANDA AGUILAR BALANTA, de fecha 22 de noviembre de 2022.

Atentamente,

AMANDA AGUILAR BALANATA
Directora de Auditorías y Control Fiscal Participativo

Proyectó: Diego Felipe Ordoñez Balcázar T./DTACFP
Revisó: Amanda Aguilar Balanta /DACFP
Archivado en: 120-13.27



CO18/8554

Carrera 7 No. 1N-66 Segundo Piso Edificio Lotería del Cauca Popayán
PBX 8237269 - Línea gratuita 018000 913 900
www.contraloria-cauca.gov.co – contactenos@contraloria-cauca.gov.co
Código Postal: 190003



**CONTRALORÍA
GENERAL DEL CAUCA**



**TODOS POR UN TERRITORIO
EFICIENTE Y TRANSPARENTE**

**LA SUSCRITA DIRECTORA TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y
JURISDICCIÓN COACTIVA,**

HACE CONSTAR:

Que una vez revisados los libros radicadores que se llevan en la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, no se han adelantado procesos de responsabilidad fiscal relacionados con los Contratos de Obra No. 104 del 29 de noviembre de 2014, celebrado ente la entidad territorial y el CONSORCIO VÍAS CAJIBIO 2014 y el No. 105 de 15 de agosto de 2014, celebrado entre la entidad territorial y el CONSORCIO VÍAS CAJIBIO 2014. esos que se llevan en la Dependencia.

Para constancia se firma en Popayán, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

MARLEM GONZÁLEZ VELASCO,
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva

Proyectó: BNVM/DTRFJC
Revisó: MGV/DTRFJC



Carrera 7 No. 1N-66 Segundo Piso Edificio Lotería del Cauca Popayán
PBX 8237269 - Línea gratuita 018000 913 900
www.contraloria-cauca.gov.co – contactenos@contraloria-cauca.gov.co
Código Postal: 190003



**CONTRALORÍA
GENERAL DEL CAUCA**



**TODOS POR UN TERRITORIO
EFICIENTE Y TRANSPARENTE**

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE AUDITORIA Y CONTROL FISCAL
PARTICIPATIVO**

CERTIFICA QUE:

Que una vez revisados los archivos digitales, que se llevan en la presente Dirección, no se relaciona ningún proceso sobre la ejecución de los contratos de obra Nos 104 de noviembre 29 de 2014 y el contrato 105 de agosto 5 de 2014, celebrados entre el Consorcio Vías Cajibío 2014 y el Municipio de Cajibío.

Popayán, 22 de noviembre de 2022

AMANDA AGUILAR BALANTA
Directora de Auditoria y Control Fiscal Participativo

Proyectó: AAB
Revisó: AAB/DTACFP
Archivado en: TRD 120-13.27



CO186554

Carrera 7 No. 1N-66 Segundo Piso Edificio Lotería del Cauca Popayán
PBX 8237269 - Línea gratuita 018000 913 900
www.contraloria-cauca.gov.co - contactenos@contraloria-cauca.gov.co
Código Postal: 190003